ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD/26-1632 DEL 17 NOVIEMBRE 2026.

CONTRATO No:	CD/26-1632 DEL 17 DE NOVIEMBRE 2026
CONTRATANTE:	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.
CONTRATISTA:	CARE DOSIMETRY SAS
OBJETO:	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MEDICIÓN Y LECTURA DE DOSIMETRÍA PERSONAL, PARA EL PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO (POE) DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E."
PLAZO:	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS, sin exceder el 31 de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio; previa expedición del Registro Presupuestal respectivo y de la aprobación de la garantía exigida.
FECHA DE INICIO:	19 DE NOVIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR:	DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($2.947.500), IVA incluido, si lo tuviera y demás impuestos, tasas y contribuciones que se generen, según disponibilidad presupuestal.
FORMA DE PAGO:	El Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E. pagará al contratista el valor total del contrato mediante un (1) único pago, previa entrega de los dosímetros personales objeto del contrato y cumplimiento de las obligaciones pactadas, con la presentación de la factura, el informe o soporte del servicio prestado, la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y los demás documentos requeridos por la entidad para el trámite de pago, incluidos los soportes de pago al Sistema de Seguridad Social Integral, cuando corresponda.
CDP:	No 1966 del 20 de octubre del 2026

HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA ESE

En Yopal, Casanare, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de la Orinoquía, de una parte, HERNÁN DARIO HERNÁNDEZ SANTACOLOMA, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.431.155 de Yopal Casanare, MÉDICO ESPECIALISTA (SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO), quien actúa en calidad de Supervisor del contrato en referencia, y por la otra Artemio Ariza León, identificado (a) con C.C. No. 79.310.039 expedida en Bogotá, quien actúa en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de inicio del contrato de prestación de servicios No.CD/26-1632 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2026. Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que existe el correspondiente registro presupuestal de fecha 17 de noviembre del 2026 que garantiza el compromiso de los recursos que amparan el contrato.
2. Que el contratista presentó las garantías exigidas en la cláusula a CLÁUSULA DÉCIMA-GARANTÍAS del contrato, y las mismas fueron aprobadas por parte de la Oficina Asesora Jurídica mediante acta de aprobación de pólizas de (17) de noviembre de 2026.
3. Que el contratista conoce cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato y manifiesta que se ceñirá a estas.
4. Que el contratista conoce las condiciones actuales y los posibles factores externos que puedan afectar el desarrollo del contrato, y que estos han sido tenidos en cuenta.
5. Que de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo de Junta Directiva Nº 011 del diez (10) de noviembre de 2021 *"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO"* se deja constancia que el contrato en mención cumple con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

HORO HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA ESE

Dario Hernandez S.
HERNÁN DARIO HERNÁNDEZ SANTACOLOMA
MEDICO ESPECIALISTA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

ARTEMIO ARIZA LEÓN
R/L.CARE DOSIMETRY SAS
CONTRATISTA

Dario Hdez
Revisó: Hernán Dario Hernández Santacoloma
Cargo: Profesional Especializado SST-Contratada

Revisó: Carmen Inés Salcedo
Cargo: Profesional Especializado SST-Contratada

Elaboro: Yurany Senille Cerinza
Cargo: Profesional de apoyo SST

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Supervisor.
1ª Copia: Archivo Oficina Jurídica
Serie y Subserie: JUR-23.